

COMUNICACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Bogotá D.C., Dieciocho (18) días del mes de abril de 2024

Señor (a)
SANCHEZ SALAS JAIRO ENRIQUE
CEDULA DE EXTRANJERIA 25525240 de Venezuela
Dirección:
Correo:
Publicar En Micrositio

Asunto. Fecha Citación Audiencia Publica
Expediente No. 2021223490166231E
Caso Arco 5476264

Referencia.

Comparendo No. 002 (Digital)
Expediente Policía No 11-001-6-2021-273523
Comportamiento No. 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Me permito comunicarle que mediante auto de fecha 06 de marzo de 2023 se dispuso CITARLO para el día 18 de abril de 2024 a las 2:00p.m. Para llevar a cabo diligencias de AUDIENCIA PUBLICA – artículo 223 de la ley 1801 de 2016, en la sede de la inspección AP25 Distrital de policía ubicada en el Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 primer piso, donde usted es presunto infractor a las normas de convivencia, audiencia en la cual usted podrá aportar las pruebas correspondientes que justifiquen su actuación; y en caso de inasistencia deberá justificarla dentro de los tres días posteriores a la audiencia, so pena de entrar a fallar con las pruebas que existan dentro del expediente

Cordialmente,


YULLY ANDREA CARREÑO OBANDO
Inspectora Distrital de Policía AP 25
Firma Autorizada según R/020 del 12 de Marzo de 2021